

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 ptas. al mes, en España.

Sábado 30 de Julio de 1910

Año I.—N.º 126
PALMA DE MALLORCA

LA RUEDA DEL BIEN

Se pone en conocimiento de los señores asociados a ella que durante este mes se han recibido e ingresan hoy en la Caja de Ahorros, las cuotas de Junio de los cupos números 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 20, 21, 23, 26, 27, 28, 30, 32, 33, 36, 40, 41, 46, 47, 49, 50 y 51.

Desde 1.º de Agosto próximo queda abierto el pago de las cuotas de Julio y de las de Mayo, y Junio año no satisfechas.

Palma, 29 de Julio de 1910.—El Gerente.

San Ignacio y su obra

(Fragmento)

Era entonces la capital de Francia lo que desde siglos antes había sido y lo que sigue siendo ahora: emporio de las ciencias y atalaya desde donde se divisaba el choque y el entorchado de las ideas del mundo civilizado. Los rumores que durante su peregrinación a Tierra Santa habían henchido de pena el corazón de Ignacio, adquieren en París la consistencia de la triste realidad: Europa entera ardía en los incendios de soberbia cuanto carnal rebelión contra la Iglesia católica y su Supremo Jefe. En Alemania, Lutero predicaba contra las indulgencias e insultaba al Romano Pontífice con dicterios que ninguna lengua culta puede repetir. Carlomagno trocaba contra el santo Bautismo, arrebatando a los pequeños el ingreso a la verdadera vida; Munzer aminoraba las turbas con comunismos utopías; Juan de Leyden excitaba al amor libre; Zuinglio, Beza, Ecolampadio y otros monstruos, a pretexto de reforma, abrían ancho paso a la blasfemia, el pillaje y el desenfreno. En Inglaterra, la lascivia de un monarca con infusas de teología cubría de víctimas el cadalso e introducía el esima radical con Roma; Dinamarca, Suecia, los Países Bajos y Suiza renegaban de la fe que las hizo venturosas y contribuyó al engrandecimiento de sus territorios y la prosperidad de sus súbditos. En el seno mismo de la nación cristianísima—para no recargar más el cuadro—seimbraba Calvino las lúgubres doctrinas de una desesperante predestinación, el siervo albedrío y la inutilidad de las obras para la vida eterna, y preparaba aquellas revueltas de los hugonotes que anegaron en sangre el suelo y perturbaron hondamente la paz durante diecinueve años. Contempla Ignacio todo esto, ve el creciente señorío de los turcos y las no disimuladas complacencias de los protestantes hacia los musulmanes sólo por odio a Roma, y almedir la enorme extensión del mal, resuélvase consagrar al bien y pelear hasta el fin por la causa de la verdad,

con mayor vehemencia que en sus juveniles años había luchado por la defensa de su amada patria. Aumentase con ello su afán de saber, y con inauditas privaciones que le cuestan viajes a Bélgica y a Inglaterra en busca del ineludible sustento, sigue los cursos en la Universidad; comparte el estudio con la práctica de los santos Ejercicios; logra atraer a su causa al Inquisidor Ori, ante quien fué denunciado, y al Dr. Diego de Goba, que, por falsos informes, intentara castigarle públicamente en las aulas; consigue graduarse de Maestro en Artes e iniciarse en los problemas de Filosofía y Teología; y, por encima de todas las resistencias, junta a su lado a seis jóvenes que se adhieren a sus propósitos y que, en 15 de Agosto de 1534, pronuncian en Montmartre los votos de servir a Dios con alma y vida, dejar bienes, familia y porvenir, marchar a Jerusalén y ponerse luego a las órdenes del Papa para la lucha en honor de la Cátedra de San Pedro y la difusión del Reino de Dios donde quiera que para él fuesen enviados. Pedro Lefebvre es el primero de ellos, defensor del catolicismo en Alemania, autor de célebres Memorial y admirable devoto de los Santos Ángeles, y tras él siguen a Ignacio el navarro Francisco Javier, Profesor del Colegio de Beauvais y evangelizador de las Indias; Diego Lainez, el gran teólogo de Trento, famoso orador y diplomático; Alfonso Salmerón, escriptorario ilustre y Delegado pontificio en Irlanda; Simón Rodríguez, contemplativo y asceta, y Nicolás de Bobadilla, varón enérgico y enemigo acérrimo de los adversarios de la Iglesia (1); y mientras Ignacio regresa a España, arregla asuntos domésticos de sus compañeros predicando en su tierra y en ella establece saludables costumbres, y consulta en Valencia sus proyectos con su amigo el cartujo Juan de Castro, sus nuevos colegas, asociados del elocente Claudio Jay, el santo Juan de Codure y el bondadoso Pascual Broet, se trasladan, por Lorena y Alemania, a Venecia, donde llegan en 6 de Enero de 1537, y en donde les aguardaba ya nuestro héroe para emprender juntos el camino de Palestina. Malograda repetidas veces tal anhelo, y entonces se reparan por los hospitales y curan enfermos de éntero y de espíritu; llegan a Roma, y consiguen de Paulo III, permiso para predicar y recibir varios de ellos el presbiterado; alcanzan en las Universidades del Norte de Italia ruidosos triunfos con sus exhortaciones y ejemplar conducta; al volver a la Ciudad eterna es objeto Ignacio de célebre visión en Storta, y oye de Dios mismo las palabras: «en Roma os será propicio»; predicar por orden del Papa en la Cuaresma de 1538; y viendo

que Su Santidad quiere enviarle a difundir la buena nueva en diversas regiones infestadas por el error; antes de separarse acuerdan instituir una Sociedad llamada Compañía de Jesús, que, tras madura preparación, es inesperrado favorable cambio del Cardenal Guidiccioni, aprueba el mismo Paulo III por la Bula *Regimini militantis Ecclesiae* de 27 de Septiembre de 1540, mostrándola instituida «para defensa y dilatación de la fe»; y confirma en 14 de Marzo de 1543, declarando ilimitado el número de profesos que en ella pudiesen ingresar.

Así nace la famosa Compañía, que, con los Ejercicios, es la obra maestra de Ignacio de Loyola, su primer Propósito General, Institución creada para servir de brazo derecho a la Iglesia en días de terrible infortunio y espantosa conflagración, sigue en todo la suerte de la Esposa de Cristo y de su angusto Jefe el Romano Pontífice. Como el grano de mostaza, crece y llena el mundo con su fama y sus maravillosos frutos de vida y bendición; con Javier evangeliza las Indias orientales, con Ricci y Schall penetra y señorea en China, con Pedro Claver desata las cadenas de los negros en América del Norte, con Cabral entra en el Tibet y en el Nepal, con Acobedo tiene en sangre de mártires las costas del Brasil, en el Paraguay obra el prodigio de las Reducciones, y en no interrumpida serie de hazañas abre los ojos a los infieles de Oceanía y endulza los horrores de los leprosos y de las uniformes planicies de Madagascar. Como la luz puesta sobre el candelero, brilla en la exposición y defensa del dogma católico en el más notable de los Concilios; contunde con los herejes en Alemania, donde Pedro Canisio despliega sus fervores de apóstol; y en todas partes y todos tiempos produce falanges de teólogos como Toledo y Lugo, escriptorarios como Maldonado y Alapide, controversistas como Belarmino, filósofos como Suárez, hagiógrafos como los Bolandos, ascéticos como La Palma y Alvarez de Paz, oradores como Bourdaloue y Ravignan, historiadores como Ribadeneira y Mariana, físicos como Kircher, astrónomos como Secchi, polígrafos como Nieremberg. Cual esforzado paladín de la verdad, persigue en sus últimas trincheras el protestantismo y el jansenismo, el filosofismo y la revolución en sus múltiples formas y sinuosas evoluciones; siembra el mundo de Colegios, donde, al decir del Canciller Bacon, se halla el más decisivo ejemplo de pericia pedagógica; reforma para el bien las muchedumbres existencias, desarraiga los más ocultos vicios y hace florecer y fulgurar las más excelesas virtudes. Y como la Iglesia, de que es porción escogida y vigorosa vanguardia, recoge por premio de sus fatigas la tribulación y el escarnio, es perseguida por los poderes terrenes y

las furias abortadas del infierno; se ve desterrada de Portugal, Francia, España e Italia, y sube al Calvario en 21 de Junio de 1773 para resucitar en 7 de Agosto de 1814, para proseguir una existencia de triunfos y de sufrimientos, de mártirios y del de la Compañía en 1871 y reivindicaciones, como la de León XIII en 1886 (1), y ser blanco perpetuo de contradicción, fortaleza inexpugnable de las sanas creencias, débiladora constante del error, fuente jamás exhausta ni menguada del bien y la santidad.

Insiatiendo

Ayer publicó *La Almudaina* el siguiente sueto: «El CORREO DE MALLORCA toma unas líneas de nuestro artículo protesta del atentado contra el señor Maura, y al hacerlo, trunca el párrafo con manifiesta intención. A restablecer las cosas en su punto para rectificar la capciosa interpretación que las da el colega, obedece estos párrafos.

Copia el CORREO DE MALLORCA: «Se puede ser paladín de todas las ideas... para ellas ha de haber respetos y tolerancias, por radicales que sean» (*La Almudaina*, 24 de Julio de 1910).

«¿Qué suplir con puntos suspensivos las frases que completaban nuestro pensamiento? ¿Qué concepto merece tal conducta? Nos abstendemos de calificarla. El lector juzgará al comparar lo que transcribe, haciendo caprichosas omisiones, de lo que nosotros escribimos.

«Eso decía *La Almudaina* del 24 de Julio de 1910: «¿Es tolerable tal campaña? ¿Se puede ser paladín de todas las ideas? ¿Empuro, si para ellas ha de haber respetos y tolerancias por radicales que sean, no ha de ser posible, amparándose en un amplio concepto de la libertad, laborar, entender, los últimos, para una agresión, convidar al atentado.

«Cuando se sirva el colega utilizar de *La Almudaina* retazo alguno, conviene que lo hagamos lealtad. Así no padecerá su crédito: «Hasta aquí el periódico de la mañana.

«Dijimos ayer que ese sueto era deplorable, y lo es por su forma y por su fondo. Por su forma, porque nos acusa de haber truncado un párrafo con manifiesta intención; de haber interpretado capciosamente unas palabras; de haber observado una conducta que el colega se abstiene de calificar; y de haber incurrido en caprichosas omisiones; y porque nos aconseja obrar con lealtad, y así no padecerá nuestro crédito. Esas son formas no autorizadas en nuestro caso, que es sencillísimo y leal; y, por tanto, usarlas es obrar en forma deplorable.

«Y lo es por el fondo; porque el colega no rectifica su afirmación de que se puede ser paladín de todas las ideas; es decir, manifestarlas paladinamente, en público y sin rebozo, lo cual no hay que hacer alguno que pueda admitir, ya que la libertad de los ciudadanos para manifestar y declarar públicamente y sin rebozo sus opiniones, cualesquiera que sean, de palabra o por medio de la imprenta o de otro modo, sin limitación alguna por parte de la autoridad eclesiástica o civil, está condecorado expresamente, como

libertad de la perdición, por Pio IX en la Encíclica *Quanta cura*. Hay ideas punibles, y ser paladín de ellas es punible también; y afirmar en absoluto, como lo hace el colega y pueden comprobar nuestros lectores, que se puede serlo, es cosa que tenemos perfecto derecho de repetir para combatirla.

Insistiendo

«Ayer publicó *La Almudaina* el siguiente sueto: «El CORREO DE MALLORCA toma unas líneas de nuestro artículo protesta del atentado contra el señor Maura, y al hacerlo, trunca el párrafo con manifiesta intención. A restablecer las cosas en su punto para rectificar la capciosa interpretación que las da el colega, obedece estos párrafos.

Copia el CORREO DE MALLORCA: «Se puede ser paladín de todas las ideas... para ellas ha de haber respetos y tolerancias, por radicales que sean» (*La Almudaina*, 24 de Julio de 1910).

«¿Qué suplir con puntos suspensivos las frases que completaban nuestro pensamiento? ¿Qué concepto merece tal conducta? Nos abstendemos de calificarla. El lector juzgará al comparar lo que transcribe, haciendo caprichosas omisiones, de lo que nosotros escribimos.

«Eso decía *La Almudaina* del 24 de Julio de 1910: «¿Es tolerable tal campaña? ¿Se puede ser paladín de todas las ideas? ¿Empuro, si para ellas ha de haber respetos y tolerancias por radicales que sean, no ha de ser posible, amparándose en un amplio concepto de la libertad, laborar, entender, los últimos, para una agresión, convidar al atentado.

«Cuando se sirva el colega utilizar de *La Almudaina* retazo alguno, conviene que lo hagamos lealtad. Así no padecerá su crédito: «Hasta aquí el periódico de la mañana.

«Dijimos ayer que ese sueto era deplorable, y lo es por su forma y por su fondo. Por su forma, porque nos acusa de haber truncado un párrafo con manifiesta intención; de haber interpretado capciosamente unas palabras; de haber observado una conducta que el colega se abstiene de calificar; y de haber incurrido en caprichosas omisiones; y porque nos aconseja obrar con lealtad, y así no padecerá nuestro crédito. Esas son formas no autorizadas en nuestro caso, que es sencillísimo y leal; y, por tanto, usarlas es obrar en forma deplorable.

«Y lo es por el fondo; porque el colega no rectifica su afirmación de que se puede ser paladín de todas las ideas; es decir, manifestarlas paladinamente, en público y sin rebozo, lo cual no hay que hacer alguno que pueda admitir, ya que la libertad de los ciudadanos para manifestar y declarar públicamente y sin rebozo sus opiniones, cualesquiera que sean, de palabra o por medio de la imprenta o de otro modo, sin limitación alguna por parte de la autoridad eclesiástica o civil, está condecorado expresamente, como

Fenómeno digno de estudio, es éste y para cuya explicación, no bastan las razones étnicas ni las tradiciones de la época colonial. Porque si, bien es cierto, que los núcleos de población sudamericanos existentes y ya formados en el momento de la emancipación, eran españoles de origen, y, asimismo, que la corriente emigratoria de nuestra Península no se ha interrumpido nunca, siendo, a la verdad, estas dos circunstancias causas eficaces de conservación, de espíritu hispano en aquel vasto continente, no es menos cierto que contra estas dos causas, sin duda poderosas, pero no decisivas, han obrado otras harto más potentes que ellas, y que es maravillosísimo no hayan aniquilado enteramente su acción.

Insistiendo

«Ayer publicó *La Almudaina* el siguiente sueto: «El CORREO DE MALLORCA toma unas líneas de nuestro artículo protesta del atentado contra el señor Maura, y al hacerlo, trunca el párrafo con manifiesta intención. A restablecer las cosas en su punto para rectificar la capciosa interpretación que las da el colega, obedece estos párrafos.

Copia el CORREO DE MALLORCA: «Se puede ser paladín de todas las ideas... para ellas ha de haber respetos y tolerancias, por radicales que sean» (*La Almudaina*, 24 de Julio de 1910).

«¿Qué suplir con puntos suspensivos las frases que completaban nuestro pensamiento? ¿Qué concepto merece tal conducta? Nos abstendemos de calificarla. El lector juzgará al comparar lo que transcribe, haciendo caprichosas omisiones, de lo que nosotros escribimos.

«Eso decía *La Almudaina* del 24 de Julio de 1910: «¿Es tolerable tal campaña? ¿Se puede ser paladín de todas las ideas? ¿Empuro, si para ellas ha de haber respetos y tolerancias por radicales que sean, no ha de ser posible, amparándose en un amplio concepto de la libertad, laborar, entender, los últimos, para una agresión, convidar al atentado.

«Cuando se sirva el colega utilizar de *La Almudaina* retazo alguno, conviene que lo hagamos lealtad. Así no padecerá su crédito: «Hasta aquí el periódico de la mañana.

«Dijimos ayer que ese sueto era deplorable, y lo es por su forma y por su fondo. Por su forma, porque nos acusa de haber truncado un párrafo con manifiesta intención; de haber interpretado capciosamente unas palabras; de haber observado una conducta que el colega se abstiene de calificar; y de haber incurrido en caprichosas omisiones; y porque nos aconseja obrar con lealtad, y así no padecerá nuestro crédito. Esas son formas no autorizadas en nuestro caso, que es sencillísimo y leal; y, por tanto, usarlas es obrar en forma deplorable.

«Y lo es por el fondo; porque el colega no rectifica su afirmación de que se puede ser paladín de todas las ideas; es decir, manifestarlas paladinamente, en público y sin rebozo, lo cual no hay que hacer alguno que pueda admitir, ya que la libertad de los ciudadanos para manifestar y declarar públicamente y sin rebozo sus opiniones, cualesquiera que sean, de palabra o por medio de la imprenta o de otro modo, sin limitación alguna por parte de la autoridad eclesiástica o civil, está condecorado expresamente, como

«No hay que olvidar que los criollos americanos, aunque españoles de origen, había mucho tiempo, en 1810, que más bien odiaban que adoraban a la madre Patria, en la que sufrían, injustamente, la causa de todos los males del Gobierno colonial; ni que esos criollos hablaban mezclado en mucha parte con los indios, dando lugar a la raza mestiza, implacable enemigo del nombre español; ni que la revolución separatista se hizo a los nefandos gritos de «muera España» y «muera los españoles»; «¡vivan los gallos o cacahuites, como despectivamente nos llamaban! ni que, durante muchos años, en las fiestas conmemorativas de la Independencia, estos sentimientos antiespañoles eran excitados con discursos y poesías, hasta el punto de ser peligroso al español peninsular salir a la calle a tales días; ni que la emigración española, en parte muy considerable, constituida por pobres gentes que iban a ganarse allí un pedazo de pan, muchísimas por desgracia sin pizca de instrucción ni de educación más rudimentaria, ha sido un elemento muy poco a propósito para hacer concebir a los criollos alta idea de sus hermanos de raza peninsulares; que España, en el siglo XIX, no ha sido lo suficientemente gloriosa ni poderosa para imponer respeto en Ultramar, siendo en aquellas Repúblicas convicción común la de nuestra irremediable decadencia en todos los órdenes y nuestra falta de poder, llegando allí, por ejemplo, a creer que nuestra campaña del Callao, en 1886, fue una derrota completa, como lo dicen y enseñan cuantas historias circulan en Chile, y demás Repúblicas, y sirven de texto en sus escuelas y colegios.

Insistiendo

«Ayer publicó *La Almudaina* el siguiente sueto: «El CORREO DE MALLORCA toma unas líneas de nuestro artículo protesta del atentado contra el señor Maura, y al hacerlo, trunca el párrafo con manifiesta intención. A restablecer las cosas en su punto para rectificar la capciosa interpretación que las da el colega, obedece estos párrafos.

Copia el CORREO DE MALLORCA: «Se puede ser paladín de todas las ideas... para ellas ha de haber respetos y tolerancias, por radicales que sean» (*La Almudaina*, 24 de Julio de 1910).

«¿Qué suplir con puntos suspensivos las frases que completaban nuestro pensamiento? ¿Qué concepto merece tal conducta? Nos abstendemos de calificarla. El lector juzgará al comparar lo que transcribe, haciendo caprichosas omisiones, de lo que nosotros escribimos.

«Eso decía *La Almudaina* del 24 de Julio de 1910: «¿Es tolerable tal campaña? ¿Se puede ser paladín de todas las ideas? ¿Empuro, si para ellas ha de haber respetos y tolerancias por radicales que sean, no ha de ser posible, amparándose en un amplio concepto de la libertad, laborar, entender, los últimos, para una agresión, convidar al atentado.

«Cuando se sirva el colega utilizar de *La Almudaina* retazo alguno, conviene que lo hagamos lealtad. Así no padecerá su crédito: «Hasta aquí el periódico de la mañana.

«Dijimos ayer que ese sueto era deplorable, y lo es por su forma y por su fondo. Por su forma, porque nos acusa de haber truncado un párrafo con manifiesta intención; de haber interpretado capciosamente unas palabras; de haber observado una conducta que el colega se abstiene de calificar; y de haber incurrido en caprichosas omisiones; y porque nos aconseja obrar con lealtad, y así no padecerá nuestro crédito. Esas son formas no autorizadas en nuestro caso, que es sencillísimo y leal; y, por tanto, usarlas es obrar en forma deplorable.

«Y lo es por el fondo; porque el colega no rectifica su afirmación de que se puede ser paladín de todas las ideas; es decir, manifestarlas paladinamente, en público y sin rebozo, lo cual no hay que hacer alguno que pueda admitir, ya que la libertad de los ciudadanos para manifestar y declarar públicamente y sin rebozo sus opiniones, cualesquiera que sean, de palabra o por medio de la imprenta o de otro modo, sin limitación alguna por parte de la autoridad eclesiástica o civil, está condecorado expresamente, como

Digámoslo muy alto

y que lo oigan todos

Todas las noticias que se van recibiendo de Buenos Aires confirman la satisfacción patriótica que desde un principio nos causaron las fiestas de la Independencia. Es verdad, tanantrazón en esto los optimistas, allí siguió animando el espíritu español. Hay amor a España en las orillas del Plata. No es un delirio pensar en una España mayor, conjunto moral de otras tantas Españas mejores, tantas como naciones hablan nuestra lengua, y fueron un día provincias del vasto imperio que nunca se ponía el sol.

Y lo mismo que en la Argentina, sucede en toda la América del Sur. En todas, gracias a Dios, el espíritu español sigue siendo el predominante todavía, y hay razones potísimas para creer que continuará siéndolo.

Digámoslo muy alto

y que lo oigan todos

«Pues álzase a todo esto que la corriente emigratoria no ha sido, como se decía, sino de otras muchas naciones europeas en la Argentina especialmente italiana —y la admisión profunda que en todo el continente suscita el portentoso crecimiento de los Estados Unidos, y la lectura constante de libros alemanes, ingleses y franceses, traducidos por las casas editoriales de París, dedicadas a este lucrativo negocio, y que en su mayoría son libros antiespañoles y llenos de calumnias más abominables contra nuestra madre Patria.

«¿Cómo es que, a pesar de todo lo dicho, el espíritu español sigue animando a la mejor de la población sudamericana, y que hay allí un creciente amor a la an-

(796) to, dijo el de Castro, y que te sobra travesura, pero, dime, así Dios te salve de las centinelas de palacio...
—De esas yo procuraré salvarme, replicó el desconocido con firme acento, y los reverentes padres de esta monasterio me guardarán la espalda.
—Dime, pues, ¿a qué rey quieres que rinda vasallaje, al de Córdoba, al de Sevilla, ó Granada?
—A ninguno.
—¿A ninguno! No lo comprendo.
—Queremos alzar por rey un hombre valiente, inflexible, justiciero, que sepa tascar el freno al caballo soberbio y espumoso, de tal manera, que el mismo generoso bruto, viéndose tan bien domado relinche de gozo, y parta como un rayo por el camino del honor y de la gloria.
—¡Ah! ¡Me habéis escuchado! Pero, ¿ese hombre, ese rey...?
—¡Nois vos!
—¡Yo! ¡Tú estás loco.
—No habéis oído hablar de una secreta hermandad, que no ha muchos días ha sido descubierta, y de la cua-

(797) forman parte los principales caballeros, hidalgos y villanos, clérigos y monjes de Santiago.
—¿Y yo me figuraba que me hablabais en nombre suyo.
—Sí, en nombre suyo, es decir, en nombre de los que en ella tienen más poder, dijo el desconocido: habíamos elegido por cabeza a la Reina de Castilla, y nos ha vendido; esta doble perfidia ha exasperado los ánimos de tal manera, que todos están deseando una ocasión, un pretexto para lanzarse a las calles y prorrumpir a voz en grito manifestando sus deseos: la hermandad se ha propagado estos días con la mayor rapidídez; tan solo necesitamos de un hombre que sepa conducirnos, reprimir nuestros excesos, dominará los nobles; sentarse él en el trono... (1) «¡Atrás! ¡atrás, demonio tentador!», gritó Gutierre, ardiendo en noble y generosa indignación: no propongas nunca la perfidia y la traición a un caballero cas-

(800) extraviar: así es pensamiento que brota rudo y sin orden de las entrañas del pueblo, y si no, desde ahora os hago responsable de las injusticias, de la violencia, de los horrores que sobrevengan: vos culpades evitarlos y nadie más que vos.
«En aquel instante comenzó a percibir en el interior de la ciudad un murmullo sordo, que cada vez iba arreciando, como un alvión que llega de valle en valle, arrasando las campiñas, turbio y espumoso.
«¿Qué es esto? preguntó el conde: ¿tú debes saber de qué previene ese tumulto?
«Te sorries, aspid maligno, habla: parece que siento vozera, estruendo de ar-

(801) «Os digo, don Gutierre, replicó el Príncipe que nunca pudierais hallarme más conforme con vuestros deseos y pensamientos; que estoy dispuesta a los mayores sacrificios, ¿...
«En aquel instante la puerta se abrió suavemente, y se asomó una dueña, en cuyo semblante se veía luchar el más vivo deseo de hablar a solas con su señora, y el temor de interrumpir una conversación acaso interesante.
«Al vuelo comprendió la Reina cual podría ser el motivo de semejante interrupción, y si no le hubiera comprendido, la figura de Pelayo el mudo, que aparecía detrás inquieto y atanso, se lo habría revelado.
—Perdonad, prosiguió don Urraca con voz y pecho alterados: aguardad aquí, don Gutierre; al punto vuelvo.
«Y sin esperar respuesta y sin mirar al caballero, que se sonreía con aquella sonrisa maliciosa, única modificación de su adusta gravedad, salióse de la habitación con no muy digno apresuramiento.
—¡Oh! exclamó el conde de los Nota-

(1) «Si alguno de los nobles les diese favor e ayudas, ¿tal como este deseaba que fuese su Rey y señora.»—HISTORIA DEL NOBLE ANÓNIMO.

tigua madre Patria? Como es que hasta los poetas de las tendencias de un Ruben Darío, ó de un Santos Chocano, encuentran dulces visiones conmemorativas en la época virreinal, tan denostada, tan maldecida, tan execrada en prosa y verso durante los primeros lustros de la emancipación?

¡Ah!... Es que en la América del Sur ha obrado en favor de España un elemento del que seguramente ni *El Imparcial*, ni el *Heraldo*, ni *El Liberal*, ni *El País*, ni *España Nueva*, ni *El Radical* han de hablar como no sea para vilipendiarlo y despreciarlo, pero que no por eso ha dejado de existir y de ejercer profunda, bienhechora y patriótica influencia. Cuantos conocemos un poco la América del Sur sabemos perfectamente que a ese elemento bienhechor se debe, más que a ningún otro, la conservación del españolismo en aquellas hermosas regiones.

Pero no hay cuidado de que lo citen siquiera los diarios que hacen aquí la estúpida campaña anticlerical. Como que ese elemento no es otro que las Ordenes religiosas españolas.

—Sí, señores anticlericales, ustedes se lo callarán ó procurarán tergiversarlo á su capricho. Pero... ¡es verdad! Esos religiosos que ustedes odian tanto, son los que han mantenido en la América del Sur el fuego sagrado del amor á España. Ni más, ni menos.

Allí no ha habido durante muchísimo tiempo comercio español, aunque sí comerciantes y dependientes españoles. Hasta la importación de libros ha sido de París ó de Suiza. Allí no ha habido representación diplomática ni consular española establecida regular y eficazmente. Allí no se ha sentido la mano de los Gobiernos de Madrid. Pero... ¡siempre ha habido religiosos españoles!

Y ¿cómo? Dedicados unos á misiones y otros, cuya acción en este punto ha sido notoriamente más visible, á la enseñanza de la juventud. En Méjico, en Puebla, en Saltillo, en Bogotá, en Medellín, en Bucaramanga, en Pasto, en Quito, en Riobamba, en Lima, en Aragua, en la Paz, en Buenos Aires, en Santa Fe y en Santiago de Chile, por no citar más que los que conocemos de vista, existen magníficos Colegios, en algunas de esas localidades los únicos de la comarca, y ya se sabe que en América las comarcas se cuentan por centenares de leguas, y en otras los mejores y más acreditados, los que prefieren los criollos ricos para la educación de sus hijos, y esos Colegios, y otros que no recordamos ahora... ¡son Colegios de Jesuitas españoles!

De esos Colegios ha salido, y sale todavía, la juventud dorada de aquellos países; los que luego son abogados, médicos, escritores, diputados, ministros, presidentes de República. Y sucede, como en España y en Francia y en todas partes, que hasta los que se las echan de más radicales y hablan mal de los Jesuitas en los periódicos, en las Cámaras y hasta en sus casas, mandan los chicos al Colegio de Jesuitas. Será una contradicción inexplicable, será hipocresía, será la corriente del buen tono, pero el hecho es que los mandan. Y en esos Colegios se hace, digámoslo así, no sólo propaganda religiosa, sino española. A veces hártos más eficaz la segunda que la primera. Porque no es raro hallar en América antiguos Colegios de Jesuitas, hoy muy descuidados en Religión, cosa, por otra parte, no de maravillar cuando las familias no coadyuvan á la acción educadora del Colegio; antes, por lo contrario, la contrarrestan y destruyen; pero es rarísimo, y no lo visto nunca, que un exalumno de los Padres conserve las preocupaciones vulgares contra la Madre Patria, residuo de la época de separación que han de conservar los Padres les han enseñado que ellos proceden de una raza nobilísima, que ha hecho grandes cosas en el mundo, les

han enseñado á reverenciar la memoria de sus antepasados, las glorias españolas, á sentirse españoles, aunque políticamente sean hoy de una nación separada de la antigua madre Patria.

Y hay más: dos Seminarios en Buenos Aires, uno en Montevideo, los de Amond y Puertomont en Chile, y el de Paso en Colombia—quizás habrá alguno más—, están igualmente dirigidos por Jesuitas españoles. ¿Se piensa bien en lo que esto significa y representa? Es el clero educado á la española, es el clero lleno de amor á la madre Patria, que luego se

derrama por ciudades y campos, llevando esos sentimientos de españolismo, y los inspira en sus parquias, en las familias de abolengo español que sienten bienhechor su sangre á este contacto, bienhechor, educadísimo para contrarrestar las otras muchas influencias que obran en contra de sus impulsos de origen.

—¿Qué decís á esto?, ¡oh, anticlericales españoles!

UN ESPAÑOL QUE HA DESIDIADO MUCHOS AÑOS EN AMÉRICA

Información

EN LA CASA DE LA VILLA

Orden del día

He aquí la orden del día de la sesión que debe celebrarse este medio día en primera convocatoria ó el lunes en segunda el Ayuntamiento de esta ciudad.

Acta de la sesión anterior

Cuentas. Asuntos que quedaron sobre la mesa. Todos los del despacho ordinario de la sesión anterior.

Extracto de los acuerdos municipales del mes de Junio

Doce dictámenes de la Comisión de Obras y Aguas, proponiendo que se autoricen obras de carácter particular á los señores don Francisco Rosselló, don José Nadal, don José Truyols, don Antonio Font Coll, don Sebastián Quetglas, don Rafael Borrás, don Juan Mayol, don José Sancho, doña Bienvenida Oliver, don Pedro Francisco Mayol, doña Ana Mayol y don Pablo Cortés.

Otro dictamen de la misma, informando con respecto á ciertos detalles de la construcción de una acera desde frente los Hostals Nous al caserío Hostals.

Relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre crédito para pago de Imprevistos del alqui de la casa de Socorro del Arrabal de Santa Catalina.

Otro ídem bajas del Impuesto sobre carruajes de lujo.

Dictamen de la Comisión proponiendo que se conceda permiso á distintos dueños de coches de alquiler para situarse en las paradas oficiales.

Dictamen de la misma proponiendo conceda permiso á don Lorenzo Amengual para construir una casa, lindante con el camino de Ronda de Levante.

Dictamen de la misma sobre acta de recepción definitiva de las obras de reforma del alumbrado de la calle de Colón, y de la devolución de la fianza al contratista.

Otro ídem proponiendo la instalación de varios faroles.

Otro ídem referente al alumbrado ordinario del paseo de Sagrera.

De Inca

Interpretando los sentimientos de los habitantes de esta ciudad, nuestra Corporación Municipal, en la sesión que anoche celebró, por iniciativa de su Presidente, unánimemente acordó protestar formal y energicamente contra el bárbaro atentado de que fué víctima en Barcelona, nuestro paisano, el expresidente del Consejo de Ministros, don Antonio Maura Montaner.

En cumplimiento de este acuerdo el señor Alcalde ha transmitido el siguiente telegrama:

Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

—Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado, por unanimidad, unir sentido y viril protesta á la de toda España, amante de la libertad y del orden, contra vil y desalmado atentado en la

persona de V. E., digna por sus eminentes servicios gratitud patria.—El Alcalde.

—El programa de las fiestas de los Patronos ha sufrido una modificación consistente en aplazar la corrida de novillos, pues, en vez de efectuarse mañana, tendrá lugar el domingo próximo.

Ha terminado la carrera de Medicina nuestro amigo don Bartolomé Ribas Borrás, hijo del Abogado y Secretario del Juzgado de primera instancia, don Juan.

También ha terminado sus estudios, en la carrera militar, nuestro paisano, don Mateo Llobera Balaguer, habiendo sido destinado al Regimiento de Inca.

Reciban ambos jóvenes y sus respectivas familias nuestra enhorabuena.

Corresponsal

Inca, 28 Julio 1910.

Protección á la infancia

Un concurso

En cumplimiento de los artículos sexto, número 4, de la ley de protección á la infancia, y 45 y 46 de su reglamento orgánico, y de acuerdo con lo propuesto por el Consejo superior de Protección á la Infancia, y resolución de la mendicidad, se ha publicado una real orden disponiendo se abra el segundo concurso anual de premios por actos de amor á los niños con arreglo á las bases siguientes:

Se concederán: primero diez premios de 250 pesetas y los diplomas de mérito que el Consejo determine según los actos de los concursantes, á las nodrizas que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de sus hijos y la de los niños encontrados á su cuidado, previo informe detallado de las juntas locales respectivas, á petición de éstas, de la misma nodriza ó de tercera persona que conozca los hechos meritorios.

Un premio de 500 pesetas, otro de 300 y otro de 200 pesetas y los títulos de vocal correspondiente del Consejo superior de Protección á la Infancia que éste determine según los méritos de los concursantes, para los maestros ó maestras que, hubiesen dado pruebas extraordinarias de su amor é interés por la infancia.

Un premio de 500 pesetas, otro de 300 y otro de 200 pesetas y los títulos de vocal correspondiente del Consejo superior de protección á la Infancia que éste determine en vista de los méritos de los concursantes, para los médicos que se hubiesen distinguido por sus trabajos en beneficio de la infancia en el ejercicio de su profesión, especialmente los encaminados á disminuir la mortalidad infantil, á mejorar la suerte de las madres y de los niños, ó que hayan realizado actos análogos en alto grado meritorios.

Un premio de 700 pesetas y otro de 300, y los diplomas de honor que el Consejo Superior determine en vista de los méritos alegados, á las

sociedades ó instituciones benéficas españolas no oficiales de protección á la infancia en cualquiera de sus manifestaciones (Casas cunas, asilos, dispensarios, escuelas, sanatorios, etc.), que demuestren documentalmente por medio de su reglamento, memorias anuales, gráficos ó otro medio cualquiera fidedigno, haber obtenido más beneficiosos resultados, estar mejor organizadas para cumplir sus fines y tener por objeto atender á los males infantiles de más urgente remedio.

Un premio de quinientas pesetas y los títulos de vocal correspondiente ó diplomas de mérito que el Consejo Superior determine en vista de los servicios alegados al particular que no estando incluido en ninguno de los grupos anteriores, demuestre haber practicado actos sobresalientes de protección á la infancia, haber contribuido con su personal trabajo y propaganda oral ó escrita, á realizar actos meritorios, á la disminución de la mortalidad de la infancia ó á mejorar la suerte de las madres y de los niños; á los que hayan prestado excepcionales servicios á las Juntas ó al Consejo en cualquiera de los extremos relacionados con la aplicación de las leyes de protección, ó á los directores de fábricas ó talleres ó otras personas que se hayan distinguido por el cumplimiento de las leyes de Sanidad y de las llamadas leyes obreras, en los establecimientos de su cargo, principalmente en lo que afecte al trabajo de los menores de 18 años.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes, lo han de haber sido en un plazo que no pu de exceder de los últimos diez años. Las respectivas propuestas habian de elevarse al Consejo antes del día 30 de octubre de 1910, cuando la 31 de octubre de 1910.

Noticias militares

Destinos.—Ha sido destinado al regimiento infantería de Palma el segundo teniente don Mateo Torres Bestard.

Al regimiento infantería de Inca han sido destinados los segundos tenientes don Mateo Llobera, don Manuel Castell Salido, don José Sánchez Millán, don Eduardo Carratala Egüía y don Adolfo García Ruiz de Oleja.

El músico mayor don Antonio Torrandell Alomar, del regimiento infantería de Mahón, número 63, ha sido destinado al batallón de cazadores de Chiclana, número 17.

Las elecciones de Sineu

Expediente resuelto

Como recordarán nuestros lectores, á raíz de las últimas elecciones municipales, se recurrió contra la validez de las verificadas en la población villa de Sineu.

El recurso, interpuesto por los elementos solidarios de aquella villa, fué estimado por la Comisión provincial, la que acordó proponer la celebración de nuevas elecciones.

Entonces suspendiéndose en su cargo á los concejales electos, nombrándose interinos, por el entonces Gobernador don Angel Fernández Caro, á diferentes vecinos de aquella villa.

Según noticias particulares, en esta ciudad se ha recibido estos días una carta del Ministro de la Gobernación, señor Merino, participando haber resuelto el expediente conforme con el acuerdo de la Comisión provincial.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Exposición de los católicos mallorquines

El Centro de Defensa Social ha entregado al Gobernador, en nombre de los católicos mallorquines, la siguiente exposición, dirigida al Presidente del Consejo de Ministros: Excmo. Señor.

El Centro de Defensa Social está

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos

Antigua casa LASALLE

SAN NICOLÁS, 31

Cristales de todas clases, óptica de 1.ª calidad

SAN NICOLÁS, 31



blecido en Palma de Mallorca, á V. E. respetuosamente expone:

Que, impulsado por muy dignos móviles, inició el proyecto de celebrar en toda la Isla una manifestación en contra de las tendencias de la política imperante, nada ajustadas al espíritu católico. De la manifestación en tal sentido verificada en Palma ya tiene V. E. noticias, pues se cursó por la primera Autoridad Civil de la Provincia la protesta que los miles de asistentes elevaron á V. E. E. propio acto se realizó, á la vez, en los pueblos de la Isla, desarrollándose en todos los lugares ordenada, pacífica y silenciosamente. De los datos recogidos, y que obran en documentos fidedignos que pueden exhibirse donde se quiera, resulta que fueron cincuenta y nueve las ciudades y pueblos que tomaron parte en la manifestación general de referencia, y noventa y un mil ciento setenta y seis las personas, concurrentes á la misma.

En méritos de lo expuesto, el Centro de Defensa Social, en nombre y representación de dichos noventa y un mil ciento setenta y seis católicos mallorquines, solicita á V. E. que retire las disposiciones ofensivas al sentimiento religioso, emanadas últimamente del Poder público, y que éste abandone los propósitos de vejar la conciencia católica de la mayoría de los hijos de la Nación española, nación que se formó al calor del catolicismo, se nutrió de su misma savia vigorizante y se desenvolvió é hizo grande y gloriosa merced al influjo de la Fe, altamente benéfico á los Estados.

Palma, 29 Julio de 1910.
El Presidente, Gabriel Massané.
Francisco Barceló, Secretario.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros

—También ha llegado hoy el vapor correo *Lalia*, procedente de Barcelona.

La fiesta de la Beata

Mañana tendrá lugar la fiesta que anualmente dedica á su Patrona la Concordia de nuestra familia paisana la Beata Catalina Thomás.

La solemne fiesta dará principio en la tarde de hoy con unas solemnes completas. Mañana á las diez, habrá misa mayor solemne, cantada por la Rvda. Comunidad, predicando después del Evangelio las glorias de la Beata Catalina el Rvdo. D. Antonio Sancho Catedrático del Seminario. Por la noche á las ocho saldrá el carro triunfal que recorrerá el siguiente itinerario:

Saldrá de la Plaza de Santa Magdalena y seguirá por las calles de San Jaime, Constitución, Unión, Mercado (piédra), Pueyo, Campaner, Capuchinas, Mercado, Verí, P. Rosario, Mionas, Puigdorilla, San Nicolás, Peñals, Constitución, S. Felio, S. Cayetano, Zagrana, Concepción, Misericordia, P. Hospital, Piedad, Concepción, Cavallería, Torrella, Roig, Oliva, Rambla, Misión, Carnien, Olmos, San Elix, Rambla, Real, Misión, Olmos, Jardín Botánico, Cervería, Monca, Ribera, Paz, Salas, Santa Cruz, P. Santa Catalina, Olivera, Polvorra, Bueyes, Santa Cruz, Paz General Barceló, Atarazanas, Lonja, Boteria, Mar, Valseca, San Juan, Apuntes, Conquistador, Palacio, Palacio Episcopal, San Bernardo, San Pedro Nolasco, Zanglada, Morey, Portella, Serra, Santa Clara (patio) San Alonso, Monserrat, P. Santa Fé, P. San Jerónimo, Temple, P. Temple, Peleteria, Montesión, Call, P. Sta. Eulalia, Cori,

DE LA PROVINCIA

Sineu, 27 de Julio de 1910.

Los congregantes marianos de este pueblo celebraron el domingo próximo pasado la fiesta que todos los años dedican á San Luis Gonzaga. Ya el sábado por la noche, después de cantadas completas solemnes, los fieles pudieron ver la plazaleta de San Francisco iluminada á la vencianna y oír algunas piezas que supo interpretar á maravilla la banda que dirige don José Fuster. A la mañana siguiente tuvo lugar la misa de comunión, en la que recibieron el Pan eucarístico más de doscientos congregantes. Cantó á las diez la misa de Goicoechea y predicó el panegirico de San Luis el P. Gaspar Morey, del Oratorio. Por la tarde representóse en el patio de los Hermanos el drama religioso «Vocación de San Luis Gonzaga». Los actores señores Payeras, Ripoll, Mulet, Durán, Cerdá, y Lete fueron muy fe-

(794)

rios apenas se vió solo; ¡Pelayo anda aquí en privanza con la Reina de Castilla! No es difícil de adivinar al motivo. No estará lejos el pajecillo del prelado... tal vez ese muchacho haya allanado las dificultades para la reconciliación del matrimonio... ¡Qué horror! No puedo creerlo, no. ¡Gutierre, Gutierre... solo te quedan dos caminos que seguir... ó salvar el trono segando con dura mano cuanto cizaña encuentres alrededor de la espiga, ó...

—O arrancar la espiga, que nunca llegará á granar por más esmero que pongais en su cultivo, dijo á la sazón, saliendo de entre los tapices, un hombre de mediana estatura, embozado hasta los ojos con una larga capa, y cubierto hasta frente con una gorra de pieles.

El conde le dirigió una mirada investigadora y severa, como habría podido hacerlo desde su sillón de juez, al mismo tiempo empuñó su larga espada de combate.

—¿Quién sois?

—Quien os conoce, respondió el embozado: quien os aprecia por el único

(799)

antes que ver en tal mengua el trono de Pelayo...

—Nos ayudareis, os pondreis al frente del pueblo irritado, seréis nuestro caudillo, nuestro monarca...

—No, jamás. Clavaré una pañal en el pecho del pajecillo, en el pecho de Lara: levantar los ojos para ver la hermosura de la Reina, será un crimen que atraerá en el acto el rayo de la justicia: será lo mismo que precipitarse desesperado para recibir la muerte; pero después que haya purgado la corte de atrevidos, la emprenderé con vosotros, canalla ruin, que no podeis observar una falta, una debilidad, sin concebir un crimen, el mayor de todos los crímenes.

—Don Gutierre, don Gutierre! exclamó desembozándose maseo Sismando, y tendiéndole los brazos con entusiasmo: ¡así me lo esperaba! ¡Yo no hay un hombre de vuestro temple, de vuestra firmeza en toda España; sois el único que puede salvarnos á todos. Poneos al frente de esa muchedumbre exaltada; abrid un conducto al torrente que se desborda; guíad por buen sendero, esas pasiones que se

(798)

tellano, aunque lo veas resentido, perseguido por la injusticia del monarca, aunque lo veis humillado, aunque lo sorprendas murmurando á solas de las faltas ó flaquezas del rey. ¡Además, que la sombra, el aliento de la deslealtad me contaminan, me atosigan! ¡Además! no me hagáis recordar que soy conde de los Notarios, encargado de la justicia del reino, que soy rico hombre castellano, y no puedo dejar de vengar con el acero las ofensas de una dama!

—Pero esa dama, replicó el embozado con acento sarcástico, en este momento, mientras arde un volcán bajo sus pies, se halla muy bien entretendida, recibiendo noticias de un galán barbilampino, por quien sacrificará la mitad de su reino esa Reina, ha sabido hoy la disolución de su matrimonio, y acaso se verá obligada á dar la mano á vuestro mayor enemigo, á vuestro rival en privanza, el caballero más conocido por sus afaites que per sus proezas...

—¡Al conde de Lara! ¡Es imposible! ¡Mientes, villano! Antes que tal suceda...

(795)

hombre de estos reinos, que tiene un alma tan fuerte como el brazo, y un corazón que rechaza como mártir el humo de la lisonja.

—Señales das, par diez, de conoermeis, pero no de conoer el pueblo en que has nacido.

—Ea, don Gutierre, el tiempo urge, reposa el recién llegado; vos no podeis seguir el partido de don Uraca, porque nunca dejará de ser inconstante, recelosa y antojadiza; tampoco podeis serlo del rey de Aragón, porque, severo como sois, aborrecéis la tiranía; ni del Príncipe don Alfonso...

—¿Por qué preguntó el conde, encogíendose de hombros.

—¿Por qué? Porque si en él aparece claro el derecho al trono de Galicia; porque si en él se cifran todas las esperanzas para lo porvenir, vos no sois necio, y no siendo, no queréis trabajar en provecho del conde de Trava y del Obispo de Santiago, que serán los consejeros del futuro rey, los verdaderos reyes de esta tierra.

—Veo que no te falta audacia y talen-

aratillo, Jaime II, San Bartolomé, Monjas, Jaime II, Costos, Colon, Siete Esquinas, Platería, Bolsería, Vidriera, Fiol Cordería, Samaritana, Zavelá, Troncoso, P. San Francisco, Padre Nada', Sol, Paja, Socorro, Alfarrera, San Agustín, Desamparados, Moral, P. Quadrado, Alfarrería, Socorro, P. San Antonio, Sindicato, Galera, H. S. L., Lonjeta, Cordería, plaza Cuartera, Harina, P. Mercadal, Herretería, Sindicato, Mercad, Vallorri, plaza de Palou y Coll, Rubí, San Miguel, Vilanova, S. Felipe, Neri, Camposanto, Reinés, Bobians, Camposanto, San Miguel, P. Olivar, San Miguel, Rinconada, Olmos, Rambla, Unión, San Jaime y P. Santa Magdalena.

Uno de estos días se espera pueda salir ya al campo. La colonia mallorquina en Barcelona. Buen número de mallorquines residentes en Barcelona han dirigido al señor Maura un afectuoso telegrama protestando del abominable atentado de que fué objeto a su paso por aquella capital. La visita. Atendiendo a las indicaciones de los médicos que le asisten, el señor Maura no ha comenzado aún la recepción de las numerosas personas que han mostrado vivos deseos de visitarle. El señor Maura se propone, desear toda una semana a las visitas. El Conde de la Mortera. Mañana, domingo, es esperado en Palma el hijo mayor del señor Maura, señor Conde de la Mortera quien se propone pasar unos días al lado de su padre. El verano de Maura. Durante su permanencia en 'S' Alqueria d'Avall se propone estudiar el señor Maura diferentes asuntos. El tiempo que le dejen libre sus estudios lo dedicará a la caza y a la pintura. Estado de Maura.—El último parte. En la central telegráfica se ha recibido esta mañana el siguiente parte de don Prudencio Rovira. 'S' Alqueria-30 (8:00) El señor Maura sigue muy bien. A esta hora hállase levantado y está en su despacho. Homenaje a Maura. El periódico va enciano 'Las Provincias' publica, con este título, las siguientes líneas: 'La sangre de este insigne estadista, que ha salpicado otra vez el rostro de los jefes radicales, va a servir para cosa bien distinta de la que aquellos se propusieron. Esta afortunada desgracia sumará a todos los hombres de sana voluntad en la protesta, y deslindará los campos de la justicia y del crimen. Al fin sucederá lo que fatalmente ha ocurrido siempre por ser ley biológica, que así como a sociedad el organizarse por las leyes aherroja al delincuente, vendrá la solución, y del campo político saldrán los que por confusión lamentable viven en él. España entera está obligada a contribuir a esta obra de higiene social, separando en lo posible el crimen cometido con algo que además de servir de protesta de todos los hombres partidarios de lo justo y honrado, contribuya a consolar y dar alientos al jefe del partido liberal conservador. Para conseguir tal objeto, quizá fuera lo propio abrir una suscripción en toda España con dos únicas cuotas, de peseta y de diez céntimos para regalar a Maura una plancha de oro, y con lo que sobrase hacer algo de carácter social que perpetuase la actitud de laparte sana de la nación ante el atentado. A esto y mucho más se ha hecho acreedor quien, además de mártir de la patria, es el primer hombre de España por su talento, moralidad y patriotismo.—Augusto Hispalense.'

Congreso de Apologética

El último número de la Revista 'El Centenario de Balmes' publica la adhesión del Ilmo. Cabildo de Mallorca a Congreso de Vich, la delegación conferida por el Cuerpo Capitul ar al M. I. Sr. D. Antonio María Alcover, Magistral, para representarle en dicha Asamblea, y la adhesión particular del M. I. señor Dr. D. Matías Company, Dignidad de Chantre. Publica también una carta del Sumo Pontífice al Rmo. Prelado vicense elogiando la obra de Balmes y bendiciendo los festejos que en honor de este insigne apologista se preparan en su ciudad natal.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje. Entre el pasaje salió ayer tarde para Valencia, a bordo del vapor correo 'Isleño', figuraba el jefe de la Armada señor Costa, acompañado de su distinguida señora, que se dirige a Cartagena en comisión del servicio. También salió para Valencia, de paso para Madrid, el Capellán castrense don Antonio Vila. Fallecimiento. Ha fallecido en el arrabal de Santa Catalina, a la avanzada edad de 83 años, don Antonio Ravetti, que ha consagrado su vida al arte escultórico. El finado era persona muy apreciada y estimada de cuantos le conocieron. Reciba su familia la expresión de nuestro pésame. En el lugar de Llorito, sufragáneo de Sineu, ha pasado a mejor vida el concejal del Ayuntamiento de aquella villa don Monserat Matheu, persona que, gracias a su carácter afable y bondadoso, gozaba de muchas simpatías. Desempeño en vida el señor Matheu el cargo de presidente del 'Sindicato Agrícola de Llorito'. Enviamos a su atribulada familia la expresión de nuestro pésame.

El Obispo en Lluch

Ayer salió para Lluch, donde se propone pasar varios días, el Ilmo. señor Obispo, Dr. D. Pedro Juan Campins.

En la Exposición

La clausura. En el acto de la colocación de la primera piedra de la Escuela graduada pronunciará un discurso, además del maestro señor Comas y del Alcalde, señor Alemany, el concejal don Antonio Oliver Roca. La comitiva, al trasladarse desde el Ensanche al edificio de La Lonja, donde tendrá lugar el acto de la clausura de la Exposición, recorrerá las calles del Teatro Balear, P.aza de Juanot Colom, Olmos, Riera, Mercadal, Borne, Marina y Paseo de Sagrera, hasta la Lonja, en cuyo local tendrá efecto el acto. En el acto de la clausura, hablarán el Presidente de la Cámara de Comercio don Ricardo Roca, en nombre del Comité Ejecutivo de la Exposición; el Presidente de la Sección de Industrias don Francisco García Orell, en nombre de la Cámara de Comercio y el Alcalde don Luis Alemany, quien hará el resumen. En el umbráculo, la Banda Mallorquina ejecutará la Marcha triunfal, y el Orfeo Mallorquín, el Himno de la Exposición. El acto terminará con el disparo de un gran castillo de fuegos artificiales y una gran traca, que recorrerá el local de la Exposición y el paseo de Sagrera. Maura en 'S' Alqueria. El Sr. Maura levantado. Anteayer, como ya saben nuestros lectores, fué el primer día que abandonó el lecho nuestro ilustre paisano don Antonio Maura. Desde dicho día come el señor Maura a la mesa con su familia. Recibe diariamente a sus parientes de ésta que pasan a visitarle, mostrándose siempre jovial y alegre.

Sueltos y noticias

Vacantes judiciales.—El día 1.º de Enero de 1911 debe procederse, conforme dispone la Ley orgánica del poder judicial, a la renovación ordinaria de las Fiscalías Municipales. A este objeto el señor Presidente de esta Audiencia ha publicado un edicto anunciando las que han de proveerse que son las de los pueblos siguientes: Partido de Ibiza.—San José y San Juan Bautista. Partido de Inca.—Llubí, Santa Margarita, María, Muro, Pollensa, La Puebla, Samselles, Selva y Sineu. Partido de Mahón.—Mercadal, San Luis y Villa Carlos. Partido de Manacor.—Porreres, San Juan, San Lorenzo, Santany, Son Servera y Villafraña. Partido de Palma.—Distrito de la Lonja, Luchmayor, Marratxí, Puigpunyent, Santa Eugenia, Santa María, Sóller y Valldemosa. El 'Trés Hermanos'.—Ha llegado

Desde Madrid

Los católicos bilbaínos. Madrid, 30 (11 m.) Excitación.—Protesta. Bilbao.—Entre los católicos reina gran excitación por haber sido suspendida, por el Gobernador, la manifestación que debían verificar el próximo domingo. Una comisión visitó al Gobernador para protestar contra tal suspensión. El Gobernador dijo a los comisionados que su conducta obedeció a indicaciones del Gobierno, encaminadas a velar por el orden. Los católicos le dijeron que arrojaban todas las responsabilidades. El señor Gobernador insistió en sus manifestaciones, agregando, que la suspensión era debida a la huelga. Nadie cree que ello sea verdad. Protesta ante el Rey.—A San Sebastián. Bilbao.—Se ha reunido la junta que organizaba la manifestación católica. Ha acordado organizar una expedición a San Sebastián con objeto de protestar ante el Rey contra la suspensión del acto de que se trató. La expedición se efectuará el 1.º del próximo Agosto. La Compañía de ferrocarriles dará facilidades para realizar la expedición. El billete sólo costará 5 pesetas. Además contrataránse varios barcos para el transporte de protestantes. Telegramas. Bilbao.—La junta organizadora de la manifestación católica ha telegrafado a los jefes de los partidos carlistas, integristas y nacionalistas enterándoles de lo que ocurre y anunciándoles la proyectada excursión de protesta. Repartición de hojas.—Miedo.—Manifestación de protesta. Bilbao.—Han sido repartidas entre los pueblos de Vizcaya unas calurosas hojas en las que se dice que el Gobierno ha suspendido por miedo la manifestación del próximo domingo. En la misma hoja se invita a los católicos que el domingo desfilen por los Ayuntamientos de sus respectivos pueblos, en señal de protesta contra la suspensión, y se les anima a que prosigan en la defensa de la Iglesia con el ahínco de siempre. Aumenta la indignación. Bilbao.—Entre los católicos bilbaínos aumenta la indignación contra el Gobierno. Están dispuestos a valerse de todos los medios legales para hacerse oír contra los sectarios. Adhesión al Vaticano.—Comunicando la suspensión. Bilbao.—Los elementos católicos han enviado una valiente adhesión al Vaticano. Los organizadores de la manifestación católica recorren los pueblos en automóvil notificando la suspensión del acto, a que causa indignación en todas partes. Discurso de Canalejas. Madrid, 30 (11 m.) Un banquete. San Sebastián.—En monte. Ulía se ha celebrado un banquete en honor del jefe del Gobierno, Sr. Canalejas. Los comensales han ascendido a 175.

Barcelona, procedente de Andraitx, el pailebot 'Tres Hermanos'.

Guardas.—Han sido nombrados guardas jurados de Puigpunyent los vecinos de aquella villa Jaime Ramón Oliver y Juan Martorell Marqués. Instancia desestimada.—Lo ha sido la presentada por don José Vidal Gatz solicitando ser nombrado ayudante temporero sin sueldo con destino en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia. La Alcaldía de Algaida.—Don Gabriel Tomás se ha encargado interinamente de la Alcaldía de Algaida. Fiesta en San Juan.—Sentimos de todas maneras que la abundancia de original nos prive de publicar hoy la reseña de la culta y simpática fiesta celebradísima atrás en San Juan. La insertaremos en el próximo número. Denuncia.—Ha sido puesto a disposición del juzgado un sujeto que había agredido a otro en la carretera de Génova, produciéndole varias contusiones leves.

Novillada en Inca.

Palma los tres novillos que han de ser lidiados mañana por la tarde, por diferentes aficionados palmesanos, en la nueva plaza de Inca. Los novillos fueron escogidos en el continente, de donde proceden, por don Luis Villanueva (a) 'Blanquet'. La corrida se verificará bajo la dirección de don Jaime Clar (a) 'Moreno'. Placa.—A unas 400 ascende el número de placas del arbitrio sobre perros, vendidas hasta la fecha. Multa.—El Gobernador ha multado en 10 pesetas a un sujeto por usar armas prohibidas. Herido.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un muchacho que presentaba diferentes rozaduras en las piernas.

Ganga

Por la mitad de su coste se venden 30 bancos madera de unos 3 metros y medio. Tienda de muebles y antigüedades.—Victoria, 4.

meosísima, reinando entre los asistentes el mayor entusiasmo.

Las sesiones se han celebrado en la Universidad. Una vez abierto el Congreso, llegó el arzobispo de Westminster. Coronación del príncipe Nicolás. Bucarest.—La coronación del príncipe Nicolás de Montenegro se verificará en la próxima primavera. Presidentes que se visitan. París.—El presidente de la Argentina Saenz-Pena, visitó al de la República francesa, Mr. Fallieres. Este le devolvió la visita a las cuatro de la tarde. El nuevo Embajador de España en París.—Presentación de credenciales. París.—El nuevo embajador de España en esta capital, Sr. Pérez Caballero, ha presentado las credenciales a Mr. Fallieres, con el ceremonial de costumbre. Fué al palacio del Eliseo en el coche de la Presidencia, acompañado del alto personal de la Embajada. Le dió escolta un escuadrón de cazadores. Hizo los honores un batallón de infantería con bandera y música.

Última Conferencia

Madrid, 30 (9 m.) Canalejas a Madrid.—Regatas. San Sebastián.—El señor Canalejas, después de haber cenado en Miramar, asistió al teatro, acompañado del señor García Prieto. Después salió en el sudexpreso, para Madrid. La manifestación católica de Bilbao. Bilbao.—Los organizadores de la manifestación católica visitaron, a las ocho de la noche, al Gobernador. Este les manifestó que el señor Canalejas no había contestado al telefonema que le dirigieron porque no podía hacerlo en términos adecuados sin pasar el tanto de culpa a los Tribunales, añadiendo que creía que tal despacho debió ser escrito en un momento de exaltada indignación. En los pueblos ha causado pésimo efecto la suspensión de la manifestación. De todos ellos irán comisiones a San Sebastián, para protestar ante el Rey. Han sido contratados todos los medios posibles de locomoción para los que asistan al acto. Se ha pedido al Marqués de Comillas cuatro trasatlánticos. La expedición se efectuará el día 7 de agosto. Regatas.—El 'Reina Regente'. Ferrol.—Se han efectuado las anunciadas regatas. Han sido deslucidas por la lluvia. Las ha presidido el general Morgado. El 'Reina Regente', efectuará el próximo lunes las pruebas de maquinaria. Nuevo Chantre.—Postulación. Sevilla.—El nuevo chantre, don Miguel Castillo, ha tomado posesión del cargo. La Juventud radical postulará por las calles a beneficio de los huelguistas de Bilbao. Arzobispo a Madrid.—Encarcelados. Sevilla.—El Arzobispo marchará el lunes a Madrid. Siguen encarcelados los anarquistas detenidos con motivo del mitin celebrado el domingo en esta capital.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA) Entre ellos figuraban el Ministro de Estado, el Sr. Navarrozreverter, el Sr. Barroso y el Sr. Gobernador y el Alcalde.

Un mal postre

San Sebastián.—Al final del banquete recibió el Sr. Canalejas un telegrama de Bilbao. Abriólo inmediatamente, y con cierto disgusto vió que los católicos bilbaínos protestaban, en dicho despacho, contra la política antirreligiosa del Gobierno y amenazaban con venir a San Sebastián para protestar ante el Rey contra la suspensión de la manifestación católica que debía celebrarse en Bilbao. Dicho telegrama había sido expedido en nombre de diez mil católicos. Discurso de Canalejas. San Sebastián.—El telefonema de que hemos dado cuenta inspiró al Jefe del Gobierno un exaltado discurso, que pronunció al final del banquete. Fué una furibunda diatriba contra los católicos. El señor Canalejas desatóse en imperios contra ellos, llamándoles selváticos.

Desde Barcelona

Notas catalanas. Barcelona, 30 (3 m.) Los hijos de Maura. Procedente de esa, llegó el joven don Miguel Maura Gamazo, acompañado de su esposa. Desde el muelle se trasladó a la estación, saliendo, en el rápido, para Madrid. Hoy es esperado en esta capital el Conde de la Mortera, de paso para Palma. Notas extranjeras. Barcelona, 30 (3 m.) Política inglesa.—El calor en Nueva York. Londres.—En Contjonan los diferentes partidos políticos han dado conferencias a cerca de la reforma de la Cámara de los lores. Nueva York.—Siéntese un sofocante calor. El número de insoluciones es crecido. Han fallecido, víctimas del calor, cinco personas. De Roma.—Capilla expiatoria.—Funerales. Roma.—En Monza se ha inaugurado la capilla expiatoria que se ha levantado en el lugar donde fué muerto el rey Humberto. En diferentes puntos de Italia se han celebrado funerales por el alma de dicho rey, con motivo del aniversario de su asesinato. La insurrección en la colonia de Macao. Lisboa.—El Gobernador de la colonia de Macao, aunque reina allí la tranquilidad, pide municiones que le son facilitadas. Dienen de Hony Kony que ha fundado allí el crucero 'Doña Amelia'. Huelga fracasada.—Campana electoral. Roma.—La huelga de los obreros gasistas ha fracasado. La Compañía ha admitido sólo a un centenar de obreros. Lisboa.—La próxima lucha electoral entre monárquicos y republicanos será reñidísima en Lisboa y en Oporto. Unos y otros confían en el triunfo. Inauguración de un Congreso católico. Londres.—En esta ciudad se ha inaugurado el primer congreso nacional católico. La concurrencia fué nu-

Desde Madrid

Entre ellos figuraban el Ministro de Estado, el Sr. Navarrozreverter, el Sr. Barroso y el Sr. Gobernador y el Alcalde. Un mal postre. San Sebastián.—Al final del banquete recibió el Sr. Canalejas un telegrama de Bilbao. Abriólo inmediatamente, y con cierto disgusto vió que los católicos bilbaínos protestaban, en dicho despacho, contra la política antirreligiosa del Gobierno y amenazaban con venir a San Sebastián para protestar ante el Rey contra la suspensión de la manifestación católica que debía celebrarse en Bilbao. Dicho telegrama había sido expedido en nombre de diez mil católicos. Discurso de Canalejas. San Sebastián.—El telefonema de que hemos dado cuenta inspiró al Jefe del Gobierno un exaltado discurso, que pronunció al final del banquete. Fué una furibunda diatriba contra los católicos. El señor Canalejas desatóse en imperios contra ellos, llamándoles selváticos. Dijo que, a pesar de todo, seguiría por el camino emprendido. También atacó a las extremas izquierdas, por radicalismos y demagogas. Defendió a la Monarquía, lamentando la lucha que ésta, según dijo, ha de sostener contra los demagogos y los clericales. Brindó por el Rey y por la juventud española, de la que, dijo, lo esperaba todo. La ruptura con el Vaticano. San Sebastián.—El Jefe del Gobierno ha confirmado, en su discurso, la ruptura con el Vaticano. Dijo que la Santa Sede, en su última nota, niega a seguir sus negociaciones con el Gobierno como no sea bajo ciertas condiciones, que el Gobierno no puede aceptar. Manifestó que ha sido ya redactada la contestación a dicha nota, añadiendo que en ella se expresa la imposibilidad de que el Gobierno acepte las pretensiones del Vaticano. Agregó que el señor Canalejas, cuenta con la amplia confianza del Rey para llevar a cabo su programa democrático, siendo inútil que, para entorpecerle el camino, dijo se hable de crisis, como se hace. La cuestión obrera. San Sebastián.—El Presidente de Consejo de Ministros ha manifestado que, además de la cuestión religiosa, resolverá la obrera, dictando al efecto varias leyes beneficiosas para los trabajadores. De San Sebastián. Madrid, 30 (11 m.) Firma regia. San Sebastián.—El Rey ha firmado un decreto concediendo un crédito de 400.000 pesetas para las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz. También ha firmado otro decreto destinando 150.000 pesetas para la extinción de la plaga que sufren los naranjales. Además, ha firmado las siguientes disposiciones: Una restableciendo los derechos arancelarios sobre el maíz. Otra ascendiendo al general. Conca. Otra admitiendo la dimisión al

Desde Barcelona

Notas catalanas. Barcelona, 30 (3 m.) Los hijos de Maura. Procedente de esa, llegó el joven don Miguel Maura Gamazo, acompañado de su esposa. Desde el muelle se trasladó a la estación, saliendo, en el rápido, para Madrid. Hoy es esperado en esta capital el Conde de la Mortera, de paso para Palma. Notas extranjeras. Barcelona, 30 (3 m.) Política inglesa.—El calor en Nueva York. Londres.—En Contjonan los diferentes partidos políticos han dado conferencias a cerca de la reforma de la Cámara de los lores. Nueva York.—Siéntese un sofocante calor. El número de insoluciones es crecido. Han fallecido, víctimas del calor, cinco personas. De Roma.—Capilla expiatoria.—Funerales. Roma.—En Monza se ha inaugurado la capilla expiatoria que se ha levantado en el lugar donde fué muerto el rey Humberto. En diferentes puntos de Italia se han celebrado funerales por el alma de dicho rey, con motivo del aniversario de su asesinato. La insurrección en la colonia de Macao. Lisboa.—El Gobernador de la colonia de Macao, aunque reina allí la tranquilidad, pide municiones que le son facilitadas. Dienen de Hony Kony que ha fundado allí el crucero 'Doña Amelia'. Huelga fracasada.—Campana electoral. Roma.—La huelga de los obreros gasistas ha fracasado. La Compañía ha admitido sólo a un centenar de obreros. Lisboa.—La próxima lucha electoral entre monárquicos y republicanos será reñidísima en Lisboa y en Oporto. Unos y otros confían en el triunfo. Inauguración de un Congreso católico. Londres.—En esta ciudad se ha inaugurado el primer congreso nacional católico. La concurrencia fué nu-

STOMALIX ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor TÓNICO DIGESTIVO que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajos preoocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos. CURA el DOLOR de ESTÓMAGO acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, marido de mar, dilatación y úlcera del estómago, distensión gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia. De venta en las principales farmacias del mundo y 'Serrano' 301 (MADRID) Se remite por correo tal cual a quien lo pida

EL AGULLA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Casa fundada en 1850 Denominación y marca registrada Colón, 39 Teléfono 148

Sucursales: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, BILBAO, CÁDIZ, GIJÓN, MÁLAGA, SANTANDER, CARTAGENA, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA

Sección de ropas para Caballeros

Sección de ropas para Niños y Varios

Americanas de alpaca negras y colores	de 8 a 30	ptas.
Cazadoras y Guerreras para el campo	de 12 a 12	ptas.
Guarda-polvos para viaje	de 8 a 40	ptas.
Chalecos de piqué blanco y colores	de 4 a 12 1/2	ptas.
Pantalones de dril crudo y colores	de 3 1/2 a 11	ptas.
lana, tricot, paño y armoure novedad.	de 4 a 25	ptas.
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo.	de 100 a 150	ptas.
Fracs de paño y casimir negro	de 30 a 75	ptas.
Sacos cruzados de paño y casimir negro	de 50 a 65	ptas.
Levitas y Sobretodos de entretiempos.	de 25 a 100	ptas.
Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y tricot.	de 10 a 50	ptas.
Trajes completos de dril crudo y colores	de 8 a 32	ptas.
de lanilla, vicuña y tricot	de 15 a 80	ptas.
de alpaca negra y colores	de 25 a 60	ptas.
Impermeables	de 30 a 100	ptas.
Mantas de viaje.	de 15 a 70	ptas.

Trajes Americana lana, vicuña y jerga p. niños 10 á 16 años	de 14 á 40	ptas.
dril crudo y colores p. niños 10 á 16 id.	de 6 á 16	ptas.
Marinera lana, jerga, vicuña y alpaca niños 4 á 10 id.	de 4 á 38	ptas.
dril, piqué, y franela para niños 4 á 10 id.	de 4 á 20	ptas.
Blusa y otros modelolana, dril, alpaca niños 4 á 10 id.	de 4 á 6	ptas.
Chalecos piqué para niños, de 10 á 16 id.	de 8 á 14	ptas.
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 id.	de 2 á 10	ptas.
Gorras lanilla, dril y seda, forma Alfonso, caball' y niños	de 2 á 3	ptas.
lana forma Japonesa para niños y forma Marinero	de 2 á 3	ptas.
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamá.	de 2 á 3	ptas.
de paja para niños	de 2 á 3	ptas.
de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés	de 2 á 3	ptas.
Perchas de níquel para trajes.	de 150 á 3	ptas.
Tirantes para caballeros y niños.	de 150 á 3	ptas.
Ligas para caballero, modelo exclusivo de la casa.	de 150 á 3	ptas.
Sombreros de paja, especial para caballeros.	de 150 á 3	ptas.

SELECCIÓN DE NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

LLOYD SABAUO

El 2 de Agosto, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha realizando la travesía en QUINCE DÍAS.

TOMASO DI SAVOIA

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 2 de Septiembre saldrá para igual destino, el vapor

PRÍNCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

PIO IX

Admite carga y pasajeros.

También saldrá de este puerto para Canarias Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, el día 12 de Agosto, el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros, debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Viajes rápidos con salidas fijas cada 20 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 30 de Julio, el magnífico vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informes diríjase á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes, San Juan, 20.—Palma.

LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

INDIANA, 7 Agosto

CORDOVA 21 Agosto

P. MAFLADA 9 Septiembre

FLORIDA 25 Septiembre

INDIANA 2 Octubre

MENDOZA 15 Octubre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS.

Para pasaje y carga diríjase á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17. (S. J. de P. Aires.)

Con los motores "Gardner,"

NO TEMAIS LA SEQUÍA

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos

RIEGOS FAENAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES.

CON SENCILLEZ Y ECONOMÍA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRÍJASE A

BADIA & MAÑÉ, S. EN C. TRAFALGAR, 11. BARCELONA

ITINERARIO DE CORREOS

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6.40 m., 12.15 y 5 t., respectivamente.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6.55 m., 12 y 5.25 t., respectivamente.

SERVICIOS CON EL EXTRANJERO

Entre Palma y Argel

Salida de Palma para Argel, los martes á las 5 t.

Llegadas á Palma de Argel, los jueves, á las 7 m.

DILIGENCIAS, CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Puntos de parada Salidas Llegadas

Andraitx. Valseca 4. 2 id. 7 mañana

S'Artaç. Santaçilia 8

Capdeu. Santaçilia 8

Calviá. Santaçilia 8

Esportès. P. Olivet 8.30

Establiments. P. Olivet 8.30

Bañalbufar. P. Olivet 8.30

Paigüent. P. Olivet 8.30

Valldemosa. S. Miguel 8.40

Devà. S. Miguel 8.40

Sóller. S. Miguel 8.40

Buñola. S. Miguel 8.40

Lluchmayor. Bauló 8.30

Santany. Bauló 8.30

Campo. Bauló 8.30

Sancallés. P. S. Ant. 8.30

Sta. Eugenia. P. S. Ant. 8.30

Felanitx. Mercadal 13

Algaída. Mercadal 13

Montuiri. Mercadal 13

Porreres. Mercadal 13

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2.30 m., 6.30 m. y 5.15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, á las 6.30 mañana, y 5.15 t., respectivamente.

Salidas de Mallorca

Para Manacor, á las 7.40 m., 2.30 t. y 6.15 t., respectivamente.

Para Felanitx, á las 7.40 m., 2.30 t. y 6.15 t., respectivamente.

Para La Puebla, á las 7.40 m., 2.40 t. y 6.15 t., respectivamente.

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7.40 m., 2.30 t. y 6.15 t., respectivamente.

Para Felanitx, á las 7.40 m., 2.30 t. y 6.15 t., respectivamente.



CHOCOLATE DE LA TRAPI

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes de 100 Pastillas Posetas

1.ª marca: Chocolate de la Trapi 400 gramos. 14; 16 y 24. 1.25; 1.50; 1.75 y 2.5

2.ª marca: Chocolate de la Trapi 400 gramos. 14 y 16. 1.50; 1.75; 2 y 2.50

3.ª marca: Chocolate económico. 350 1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.

ZENITH

RELOJ GRAND PRIX

Después de dos concursos entre las mejores fábricas de relojes, el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH; habiendo adquirido en el espacio de dos años 8.000 relojes ZENITH para los ferrocarriles.

Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del Observatorio Astronómico de Neuchâtel (Suiza) lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conforadas.

De venta en las principales Relojerías

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 21 Julio

P. UMBERTO, 29 Julio

RE VITTORIO, 12 Agosto

BRASILE, 14 Agosto

REGINA ELENA, 26 Agosto

SAVOIA, 1.º Septiembre

UMBRIA 3 Septiembre

P. UMBERTO, 16 Septiembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción, reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, platería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes diríjase á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

BAÑOS DE RIBAS

En el valle de Ribas, al pié de los Pirineos

ESTABLECIMIENTOS DE MONTAGUT Y DE PERRAMON

Abiertos desde 2.º de Julio á 15 de Septiembre

DIETICOSO Y PRECO BALNEARIO TERMAL Y CLIMATOLOGICO

Para el estómago, intestinos, aparato biliar, bazo y demás abdominales. Clima sumamente agradable (20 á 24 grados) y tónico excitante; 810 metros sobre el mar.—Servicio de fonda á pesetas 6.50, 7.50, 8.50, 9.50 y 10.50, todo comprendido.—Comida especial este año para enfermos y personas delicadas, por una buena cocinera.

Pisos y habitaciones amuebladas para familias que quieran arreglarse, la comida por su cuenta.—Las hay de todas clases y precios, desde 10 á 100 duros toda la temporada.—También se ceden habitaciones con cocina á 2, 4 y 5 reales por día y persona.—Comestibles en los mismos establecimientos y á los mismos precios que Barcelona.

Itinerario: de Barcelona por la vía de San Juan de las Abadesas hasta la estación de Ripoll.

Coche de la casa en la estación de Ripoll, automóvil al que lo pida con anticipación

Informes: Unión, 23, tienda, Barcelona.